

ANARIOS DE INVESTIGACIÓN
rio de Biobiotecología y Sociedad

Mesa redonda

BIBLIOTECOLOGÍA
EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

COORDINADORES

Estela Morales Campos
Jaime Ríos Ortega

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información

Z716
.4
M396



0000017864



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Relatoría de la mesa redonda “Bibliotecología, educación y sociedad”

HOMERO QUEZADA PACHECO
Centro Universitario de Investigaciones
Bibliotecológicas/UNAM

La mesa redonda “Bibliotecología, educación y sociedad”, se realizó en dos sesiones. La primera, “Bibliotecología y sociedad”, tuvo lugar el 13 de noviembre de 2002 y fue coordinada por la doctora Estela Morales Campos (del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM). Se contó con la participación de la maestra Beatriz Casa Tirao, del licenciado Hugo Figueroa Alcántara (ambos, del Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM), del licenciado José de Jesús Hernández, del licenciado Eduardo Salas Estrada (representantes de la Escuela Nacional de Bibliotecología y Archivonomía), de la maestra Rosa María Martínez Rider, de la licenciada Celia Mireles (procedentes de la Escuela de Bibliotecología e Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí) y del maestro Jaime Ríos Ortega (del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas).

La doctora Estela Morales señaló que, a partir de la ambigua relación construida entre la bibliotecología y

la sociedad, era pertinente reunir a un grupo de especialistas que, ya por su práctica docente o por su experiencia en investigación, mantenían algún vínculo con esa problemática. De la discusión y de las propuestas derivadas de ese encuentro, sería posible constituir una serie de conclusiones que podrían alentar la creación de un seminario especializado que mantuviera un enfoque más puntual y sistematizado al respecto.

La doctora Morales expuso su documento, titulado precisamente “Bibliotecología y sociedad”, donde explicó, entre otros planteamientos, que toda práctica bibliotecológica se relaciona con el hombre que vive en sociedad. Así, el bibliotecólogo, al proporcionar tanto el conocimiento como el saber universal y local, contribuiría de manera importante en la satisfacción de algunas necesidades sociales, como las relativas a la información.

Consideró que las tres vertientes más notables en el ejercicio profesional del bibliotecólogo son: a) los servicios bibliotecarios y de información, b) la docencia y c) la investigación.

En lo concerniente a los servicios, donde existe una mayor interacción entre los bibliotecólogos y la comunidad, tal práctica, de manera progresiva, ha ido descubriendo y valorando aspectos necesarios que se deben tomar en cuenta en los tiempos más recientes, como los vinculados a la ética de confidencialidad; los derechos a la información y las restricciones en el uso de ésta; la atención a comunidades de usuarios específicos; la

globalización, la diversidad y la pluralidad; y la defensa de la privacidad de los usuarios.

Por otro lado, la actuación de los bibliotecólogos a través de la docencia debe reconocer la trascendencia social de transmitir el conocimiento, preservar sus registros y propiciar su distribución por medio de los flujos de información para un uso público y abierto.

Finalmente, la investigación bibliotecológica debe diversificar sus temas para abordar el estudio de la información, pero no sólo desde sus aspectos técnicos y tecnológicos, sino también —y de manera sobresaliente— desde su comportamiento en comunidades productoras de información y de grupos humanos usuarios de ésta.

A continuación, el licenciado Hugo Figueroa Alcántara indicó que, no obstante el acuerdo unánime en torno a la función social del bibliotecólogo, en realidad se han realizado pocos esfuerzos en el terreno de la praxis profesional para evidenciar tal compromiso, de ahí que fuera de gran importancia el hecho de identificar los temas más sobresalientes al respecto. Uno de esos temas tendría que ser la práctica docente, porque, subrayó, si los bibliotecólogos no construyen los espacios apropiados de análisis sobre tópicos de trascendencia social conectados con la disciplina, se estarían enfrentando al riesgo de formar profesionistas muy eficientes en sus conocimientos y aplicaciones, pero insensibles al entorno humano. Por ello, consideró de suma relevancia que el curso "Bibliotecología sociológica", impartido

en el Colegio de Bibliotecología, cuyo temario sirvió para su exposición, tomara en cuenta nuevos enfoques que contemplaran, entre otros objetivos, los concernientes a: la libertad intelectual; el libre acceso a la información y a la libertad de expresión; los derechos de autor y la propiedad intelectual; el derecho a la información; la responsabilidad social del bibliotecólogo; la ética de la información; el multiculturalismo; la dimensión social de las bibliotecas, etcétera.

La opinión del licenciado Eduardo Salas, a su vez, se centró en asegurar que las instituciones siempre han necesitado de agencias para instrumentar sus actividades y, en ese sentido, las bibliotecas representarían una agencia de información capaz de interpretar las necesidades de la sociedad y que, además, han llevado y dirigido su misión con eficacia. Salas planteó que, a su juicio, las funciones sociales de la biblioteca contemporánea son más importantes que en cualquier otro momento de la historia. Enseguida, reseñó algunas de las responsabilidades encomendadas a las bibliotecas, por ejemplo, la custodia y administración de los registros gráficos de la humanidad; la disseminación de la información; la educación, inseparablemente atada a las funciones repositarias e informativas; la defensa social de los derechos de los usuarios, que demanda una posición activista, y, finalmente, la disseminación de conocimientos para el avance de la sociedad y la cultura.

En su oportunidad, la maestra Beatriz Casa sostuvo que, para ella, resultaba positivo que se hubiera planteado que los cambios que afectan a todos los campos de la actividad humana hubieran tocado, también, a la bibliotecología. Dijo que el tema que abarca la relación bibliotecología-sociedad no es sencillo, porque hay que tomar en cuenta la complejidad de la sociedad moderna y la novedad que significa proponer pautas que propicien la interrelación positiva entre esas dos instancias. Casa cree que la información, al ser el objetivo final del estudio de la bibliotecología, juega un papel fundamental en el desarrollo social. En consecuencia, uno de los intereses de los bibliotecólogos tendría que enfocar el estudio de los mecanismos a través de los cuales se estableciera la relación con la sociedad, desde un punto de vista práctico e íntimamente ligado a cuestiones de orden educativo. El bibliotecólogo debería ser capaz de ubicarse de manera ecuánime frente al nuevo panorama que ofrece el campo de la información, para que ésta llegue a todos los que la requieran; asimismo, tendría que ser capaz de evaluar la forma en que la tecnología incide en el proceso que sufre la información antes de que llegue al usuario. Las soluciones, señaló, no vendrán de la labor aislada de personas o instituciones, sino del resultado de una tarea común donde actúen todos los actores sociales, en un proceso de integración de esfuerzos, conocimientos y recursos de todo orden. Propuso, en ese sentido, la posibilidad de analizar el diseño de un curso regional sobre la biblioteca pública y las sociedades

latinoamericanas, para establecer un enlace entre la sociedad y el conocimiento.

La intervención de la maestra Rosa María Martínez se basó en un artículo suyo titulado “La filosofía latinoamericana en la formación integral del estudiante universitario”, donde propone la inclusión en el currículo de educación superior, de la asignatura de “Filosofía latinoamericana” para que los estudiantes de educación superior reflexionen sobre los procesos de construcción y consolidación social del subcontinente.

Finalmente, el licenciado José de Jesús Hernández mostró algunos de los indicadores de la actual sociedad de la información: a) la sed de conocimientos; b) la información requerida en la vida contemporánea; c) la gran demanda de trabajadores de la información con nuevas tecnologías, y d) el aumento del Producto Interno Bruto en los sectores de información en un nivel mundial. Aclaró que, en nuestros días, la capacidad de crear accesos a la información, y el uso de la misma, ha llevado a una división social inédita, donde hay ricos y pobres en información. A su vez, el trabajo del bibliotecólogo exige contar con una mayor ética profesional y con ciertos valores básicos: la confiabilidad será necesaria para el logro de objetivos institucionales y nacionales. Por otra parte, las nuevas tecnologías exigen al profesional de la información una mayor atención a la investigación de cada uno de los fenómenos de la esfera profesional, así como un mayor cuidado de

los usuarios reales y potenciales. En otro aspecto social, es necesario crear una gran responsabilidad docente que guíe y proporcione los elementos necesarios a los alumnos para que desarrollen su criterio y su juicio analítico, necesarios para su desarrollo profesional.

Tras la aclaración y afinación de los anteriores puntos de vista, se propuso realizar una nueva reunión, con los mismos participantes, hacia principios del próximo año, con fecha pendiente, en la cual todos pudieran coincidir. Igualmente, se planteó demarcar, en un futuro cercano, un temario de discusión mediante propuestas en las que el grupo emitiera opiniones y definiciones.

La sesión correspondiente a “Bibliotecología y educación” se llevó a cabo el 14 de noviembre bajo la coordinación del maestro Jaime Ríos Ortega. La reunión se integró con la asistencia del licenciado Hugo Alcántara, de la maestra Beatriz Caso, del licenciado José de Jesús Hernández, de la licenciada Celia Mireles y del licenciado Eduardo Salas.

El maestro Jaime Ríos leyó su texto “Bibliotecología y educación”, estructurado en tres partes. La primera, “Bibliotecología y educación: el vínculo necesario”, explora el nexo existente entre ambas disciplinas y, a partir de ahí, determina el modo en que éstas han ido constituyendo prácticas sociales importantes, fundamentales en el desarrollo de cualquier comunidad nacional. Se analiza más adelante la manera en que tanto la bibliotecología como la educación han ido adquiriendo

carácter de autoridades cognoscitivas en sus respectivas áreas de competencia. Se elucidan también las aportaciones que, por un lado, ha hecho la bibliotecología en el campo de la educación y, por otro, las que ésta ha generado en su vertiente interdisciplinaria.

El segundo apartado, “Bibliotecología y proceso educativo del sujeto”, enfatiza en la necesidad de aclarar lo que ocurre con el educando, en términos cognoscitivos, cuando se plantean las interrogantes acerca de cómo los sujetos transforman la información en conocimiento y qué papel juega en ello el bibliotecólogo. Asimismo, surge la perplejidad por esclarecer cuál es la construcción subjetiva y afectiva de los educandos con respecto a los libros y la biblioteca, así como cuál es el tipo de relación que al respecto se establece con el bibliotecólogo.

La última sección, “Bibliotecología y proceso educativo de los sujetos colectivos”, propone reflexionar de manera prioritaria en torno a la participación del bibliotecólogo en los nuevos procesos de producción de la ciencia. Del mismo modo, incita a emprender el análisis sobre cuál será la participación del bibliotecólogo en la enseñanza de los “saberes” necesarios para la educación del futuro.

La consideración final del documento tiene como núcleo la inquietud de preguntar de qué modo, a partir de sus campos teóricos y sus prácticas sociales, la bibliotecología y la educación contribuyen a engrandecer lo

que hay de humano en el hombre; por sentado queda que ambas disciplinas comparten múltiples problemas y que se requieren grandes esfuerzos para comprender sus vínculos, sus convergencias y sus divergencias.

El licenciado Hugo Figueroa identificó diversos enfoques surgidos en el momento: uno de ellos se refirió al hecho de que no se debe perder de vista que, en esencia, el bibliotecólogo es también un educador. Otro, se orientó a recordar que en la Comunidad Europea se ha propuesto, en ámbitos parlamentarios, la pertinencia del aprendizaje para toda la vida, a través del cual la disciplina bibliotecológica cobraría una relevancia de notable trascendencia. También, se interrogó sobre los cambios recientes de los entornos, tanto físicos como virtuales, de las bibliotecas y su repercusión en niveles educativos.

El licenciado Eduardo Salas vertió una serie de elementos que complementarían la responsabilidad educativa de los bibliotecólogos: la tarea de seleccionar recursos materiales y de crear perfiles que definan a éstos; la adquisición y organización de la información, así como su acceso y preservación y, por último, el auxilio a los usuarios de la biblioteca. Reiteró que esas actividades también cumplen una función educativa, en apoyo a la educación sistemática, escolarizada o abierta (incluso, en la educación autodidacta). Por otro lado, planteó un razonamiento crítico a los diagnósticos que se elaboran a partir de la formación profesional de los bibliotecólogos,

y la manera en cómo tal situación se ve reflejada en el mercado laboral correspondiente.

La maestra Beatriz Casa consideró que algunos de los ejes de reflexiones expuestos por el maestro Jaime Ríos se podrían tomar en cuenta para la elaboración de planes de estudio de la disciplina. Con respecto a la serie de preguntas planteadas en el documento, ella añadiría una más en el sentido de cómo se está transmitiendo la concepción de la biblioteca a los estudiantes. Insistió en que la bibliotecología es coadyuvante de la educación, pero no sólo para dar información sino, además, para brindar formación. A su entender, aunque es innegable la idea de que el bibliotecario es también un educador, aún existen muchas dudas en ese sentido –sobre todo en el exterior de la comunidad bibliotecológica–, mismas que sería pertinente despejar.

El licenciado Figueroa Alcántara agregó que es importante notar cómo se percibe la imagen del libro y del bibliotecólogo en los medios de comunicación, en muchas ocasiones de manera negativa, lo cual podría influir en forjar una figura distorsionada, tanto de los bibliotecólogos y de los ámbitos donde éste se desenvuelve como de los materiales que maneja. A su vez, la licenciada Celia Mireles señaló que habría que identificar hasta dónde los bibliotecólogos son responsables de tal distorsión y qué pueden hacer para evitarla. Por otra parte, manifestó que no hay que separar cuestiones bibliotecológicas aparentemente muy técnicas de aspectos que,

en realidad, entrañan perfiles de gran evaluación reflexiva, y hasta filosófica; por el contrario, es necesario dimensionarlas en una perspectiva integral.

El licenciado José de Jesús Hernández resaltó la importancia que significaría la construcción de una infraestructura para crear políticas nacionales de información, sustentadas en normas gubernamentales bien definidas, donde la incidencia social del bibliotecólogo fuera más directa y contundente. En ese sentido, consideró un deber reforzar tanto la imaginación como el bagaje de ese profesional para afrontar propositivamente esa problemática. Por ello, dijo, habría que definir alternativas para el desarrollo general de todos los elementos involucrados en la profesión.

Al final, se propuso que cada participante fuera sugiriendo una lista de temas probables para conformar la agenda de la próxima reunión; así, se podrían ir jerarquizando los temas a debatir. La sesión concluyó con una reflexión colectiva sobre la postura proactiva que tiene que asumir la bibliotecología en relación con los cambios que experimenta la humanidad. Es deseable, se asentó, que la disciplina haga a un lado actitudes pasivas y que asuma papeles más protagónicos para que sea capaz de fincar una centralidad en el desarrollo social en el mundo; hubo un acuerdo general en cuanto a que no sólo hay que adecuarse al cambio, sino que hay que formar parte de él.